

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec

INGRESO A ESTUDIOS SUPERIORES DE NIVEL LICENCIATURA

El **Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec (TESE)**, con fundamento en los artículos 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de su Reglamento de Alumnos, así como en el Acuerdo por el que se crea el Pase Automático en Instituciones de Educación Superior dependientes de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México

CONVOCA

A egresadas(os) del nivel medio superior que hayan finalizado sus estudios o concluyan antes del 31 de julio de 2024, a participar en el proceso de admisión al ciclo escolar 2024-2 (septiembre 2024 – enero 2025), conforme a las siguientes BASES:

1. OFERTA EDUCATIVA.

Programas educativos en modalidad escolarizada:

- Ingeniería Electrónica
- Ingeniería Mecánica
- Ingeniería Bioquímica
- Ingeniería Química
- Ingeniería en Sistemas Computacionales
- Ingeniería Industrial
- Ingeniería Mecatrónica
- Ingeniería Informática
- Ingeniería en Gestión Empresarial
- Contador Público
- Ingeniería Aeronáutica

Programa educativo en modalidad no escolarizada a distancia:

- Ingeniería en Sistemas Computacionales

2. TIPOS DE INGRESO Y REQUISITOS.

2.1 Concurso de selección. Es el proceso en el que presentarás un examen de habilidades y conocimientos para poder ser seleccionada (o). La selección se realiza con base en los resultados obtenidos y el número de lugares ofertados para cada programa educativo.

Requisitos:

1. Certificado de terminación de estudios de nivel medio superior o constancia que valide que se han concluido los estudios de nivel medio superior o, en su defecto, constancia que indique que se estudia el último semestre del nivel medio superior y la fecha en que se dará conclusión a los estudios.
2. CURP.

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

3. Fotografía tamaño infantil.
4. Acta de nacimiento.
5. Recibo de pago de derechos: **\$490.00**

Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec

2.2 Pase directo. Dirigido a quienes se encuentran cursando el último periodo del nivel medio superior, tienen hasta el momento un promedio general de 9.0 o mayor y se encuentran inscritos en alguno de los siguientes subsistemas:

- Preparatorias Oficiales del Estado de México.
- Centros de Bachillerato Tecnológico del Estado de México.
- Colegios de Bachilleres del Estado de México.
- Telebachilleratos Comunitarios del Estado de México.
- Colegios de Educación Profesional Técnica del Estado de México.
- Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México.

Requisitos:

- Constancia de que se cursa el último semestre del nivel medio superior indicando la fecha en que se concluirán los estudios y el promedio general que debe ser de 9.0 o mayor, emitida por una institución perteneciente a alguno de los subsistemas participantes.
- CURP.
- Fotografía tamaño infantil.
- Acta de nacimiento.

2.3 Revalidación y equivalencia. Dirigido a aspirantes que han cursado parcialmente el mismo programa educativo o carrera afín en otra institución educativa y quieren continuar con sus estudios en el TESE, o desean estudiar una segunda carrera.

Requisitos:

- Certificado parcial de estudios. No exceder cinco años de haber estado inscrito en un programa de Licenciatura y haber cursado al menos un periodo académico completo (semestre, cuatrimestre, etc.)
- Para el caso de continuidad académica de egresados de nivel Técnico Superior Universitario, contar con el 100% de créditos y título profesional.
- Dependiendo del grado de afinidad de la carrera a la que se desea ingresar o de la institución de procedencia, en algunos casos será necesario presentar los programas oficiales de las asignaturas cursadas y acreditadas.
- CURP.
- Fotografía tamaño infantil.
- Acta de nacimiento.
- Recibo de pago de derechos: **\$ 1,056.00**

3. REGISTRO COMO ASPIRANTE.

A partir de la 9:00 hrs. del 3 de abril y hasta las 17:55 hrs. del 14 de junio de 2024 podrás ingresar al sistema de Registro de Aspirantes, a través de la siguiente dirección electrónica: <http://sca.tese.edu.mx/cescolarweb/>

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

1. Crea un usuario utilizando un correo electrónico vigente. Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec
2. Lee el aviso de privacidad y valida su aceptación.
3. Ingresa tus datos personales.
4. Elige tu forma de ingreso (concurso de selección, pase automático o revalidación y equivalencias)
5. Sube la documentación solicitada.
6. Revisa entre 48 y 72 horas que se haya validado tu documentación.
7. Si tu documentación ha sido validada, descarga la referencia y genera la ficha de pago cuando aplique. Realiza el pago y sube el recibo al sistema. Si no se valida, revisa los mensajes y corrige la carga de documentación.
8. Una vez validado tu pago o cuando no se requiera, atiende las instrucciones que te aparecerán en el sistema para dar continuidad a tu registro.

4. EXAMEN DE SELECCIÓN.

Para las y los aspirantes que eligieron la opción de ingreso por concurso de selección, se aplicará el EXAMEN DESDE CASA, el cual es en línea y se realiza utilizando un equipo de cómputo y conexión a Internet.

- En el sistema de registro se obtendrá una ficha de examen con las instrucciones para realizar un examen de prueba que únicamente tiene como objetivo revisar el funcionamiento de los requerimientos técnicos y las condiciones de aplicación. Esta prueba se realizará el 28 de junio de 2024 a partir de las 9:00 hrs.
- El examen de selección se aplicará el **6 de julio de 2024 de 9:00 a 14:30 hrs.**
- Una semana antes a la fecha del examen formal, recibirás un correo electrónico por parte del proveedor del examen CENEVAL con las indicaciones para la descarga de la aplicación, usuario, contraseña e instrucciones.
- No se podrá presentar el examen en fecha u horarios diferentes a los asignados.
- El TESE tendrá un centro de soporte, vía telefónica, para atender situaciones técnicas que pudieran interferir en la aplicación del examen.

5. RESULTADOS

Los resultados del examen de selección se podrán consultar en la sesión del registro de aspirantes el día **31 de julio de 2024**, a partir de las **15:00 horas**. En caso de ser aceptada (o) podrás observar la asignación de carrera y grupo.

6. CURSO PROPEDÉUTICO

Si resultaste seleccionada(o), o aceptada(o) por pase directo, deberás inscribirte al curso propedéutico:

- Los **días 1 y 2 de agosto** deberás generar la referencia de pago de derechos: **\$ 1,025.00**
- Realiza el pago y sube el recibo correspondiente al sistema de registro.
- Revisa que se haya validado tu pago y habilitado la sección de MI CURSO PROPEDÉUTICO donde podrás revisar tu horario y otras indicaciones a partir del 3 de agosto de 2024.
- El curso propedéutico se impartirá **del 5 al 17 de agosto de 2024**.

7. INSCRIPCIÓN

Una vez concluido y acreditado el curso propedéutico, se habilitará la sección MI INSCRIPCIÓN a partir del **19 de agosto de 2024**, en la cual podrás revisar las indicaciones para tu inscripción al primer semestre en el periodo 2024-2.

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec

- Genera la referencia de pago de derechos: **\$ 4,208.00**
- Realiza el pago y presenta el recibo correspondiente junto con la documentación solicitada el día y hora de la cita que se te asignó a través del sistema de registro de aspirantes.
- Una vez inscrito se te otorgarán los datos para ingresar al Sistema de Control Escolar como estudiante, donde podrás descargar tu tira de materias, que es el comprobante de inscripción y el horario que deberás cursar durante el primer semestre.
- El inicio de clases del semestre 2024-2 será el **2 de septiembre de 2024**.

8. DISPOSICIONES GENERALES

- Es responsabilidad de la o el aspirante proporcionar correctamente los datos personales en el momento de su registro. Toda la información será protegida de acuerdo con lo mencionado en el Aviso de Privacidad del TESE conforme a lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.
- Los turnos se asignan de manera aleatoria; una vez emitidos los resultados, no se podrán realizar cambios ni permutas sin haber pasado por el proceso que el TESE determine para ello.
- Aspirantes con discapacidad o con necesidades especiales, podrán recibir acompañamiento en su proceso de admisión.
- Para el caso anterior, así como para cualquier situación relacionada con la presente convocatoria, se pone a disposición el correo electrónico: mesadeayuda_urc@tese.edu.mx
- Cualquier situación no prevista en esta convocatoria, será resuelta por la Alta Dirección del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, de acuerdo con la normatividad vigente.

“Ciencia y Tecnología para el Bienestar Social”

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ECATEPEC

Dirección de Apoyo y Desarrollo Académico

Unidad de Registro y Certificación

Ecatepec de Morelos, Estado de México a 3 de abril de 2024.